



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará en la sala multiusos de la 2ª planta del CAA y con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma "circuit", el próximo **martes día 13 de octubre, a las 11:00**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe sobre el pluralismo político en las televisiones locales públicas.
- 4.** Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones respecto al informe sobre la motorización del pluralismo político por los reguladores audiovisuales europeos.
5. Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre informe jurídico relativo a las alegaciones presentadas durante el trámite de audiencia del borrador de instrucción sobre el derecho a la información de las personas usuarias respecto de los contenidos y los prestadores audiovisuales.
6. Ruegos y preguntas.

Sevilla, al día de la fecha

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión de pluralismo y regulación

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	08/10/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm57QJCSWN35GZWBUCFA2A9B2Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	